

Ampliación

JUVENTUS FOOTBALL 12/2021 (IT0005466997)

DATOS GENERALES

La Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de octubre de 2021 aprobó la ampliación de capital de JUVENTUS FOOTBALL CLUB S.P.A. de un máximo de 400.000.000 euros ejecutada mediante una distribución de derechos a los accionistas de JUVENTUS FOOTBALL CLUB S.P.A. a finales de 2021.

Período de ampliación:	Del 29/11/2021 al 16/12/2021.
Período de negociación de los derechos:	Del 29/11/2021 al 10/12/2021.
Fecha de devengo:	29 de noviembre de 2021.
Fecha esperada de pago / desembolso:	16 de diciembre de 2021.
Fecha esperada de entrega de la nuevas acciones:	Previsiblemente a partir del 16 de diciembre de 2021.
Proporción de <i>emisión de derechos</i> :	01 derecho por cada 01 acción mantenida en cartera.
Proporción de <i>suscripción</i> :	09 acciones JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA por cada 10 derechos ejercidos.
Desembolso:	0,334 EUR por cada 01 nueva acción suscrita.
Cotización del título JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA al 10/12/2021:	0,41800 EUR
Cotización del título JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA - RIGHT al 10/12/2021:	0,02110 EUR.
Comisiones / retenciones del agente / broker:	Previsiblemente ninguna.
Fecha límite de contestación con objeto de comprar y/o vender derechos/ CERRADA:	08 de diciembre de 2021 antes de las 10:00 horas.
Venta de derechos automática a realizar por el registro / CERRADA:	09 de diciembre de 2021 antes de las 12:30 horas.
Fecha límite de contestación/ CERRADA:	08 de diciembre de 2021 antes de las 12:00 horas.

Restricciones y Aclaraciones

Como paso previo a dicha ampliación, ustedes recibieron 01 derecho de suscripción JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA - RIGHT (ISIN CODE: IT0005466997) por cada 01 acción JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA (EQUI/EUR) (ISIN CODE: IT0000336518) que mantuvieran en cartera en la fecha de devengo. Por cada 10 derechos de suscripción, ustedes podían suscribir 09 nuevos títulos JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA (EQUI/EUR) (ISIN CODE: IT0000336518) a un precio de suscripción de 0,334 EUR.

Asimismo les indicamos que analizando el ratio de suscripción establecido por la sociedad, para poder participar en esta acción corporativa, necesitaban poseer como mínimo 10 derechos, y realizar sus peticiones en múltiplos de 10 derechos / por favor tengan en cuenta esta situación en la operación corporativa.

Los derechos de suscripción JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA - RIGHT (ISIN CODE: IT0005466997) se recibieron el 29/11/2021. Estos derechos han sido negociables en el mercado durante el período comprendido entre el 29/11/2021 y el 10/12/2021, pudiéndose comprar o vender con objeto de componer lotes exactos. Por defecto los derechos sobrantes, no vendidos u ordenados vender han sido vendidos.

Opciones

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: No llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**).
- OPCIÓN 2: Acudir a la ampliación.

Les informamos que en caso de no haber recibido respuesta antes de las 12:00 horas del 8 de diciembre de 2021, los derechos han sido vendidos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

13/12/2021 – Nueva Información

Abonos en venta por defecto de derechos a realizar en el proceso de noche del 13 de diciembre de 2021 / Importe neto unitario asignado a cada derecho de 0,0561101 EUR (importe bruto por derecho: 0,0561182 EUR y comisión aplicada por el broker por derecho: 0,0000081 EUR).

30/11/2021 – Información Inicial

Derechos a depositarse en el proceso de noche del 29 de noviembre de 2021.

La Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de octubre de 2021 aprobó la ampliación de capital de JUVENTUS FOOTBALL CLUB S.P.A. de un máximo de 400.000.000 euros que se ejecutará mediante una distribución de derechos a los accionistas de JUVENTUS FOOTBALL CLUB S.P.A. a finales de 2021.

Los derechos se acreditarán en la cuenta de los clientes el 1 de diciembre de 2021 sobre la base de la posición liquidada en las acciones ordinarias del JUVENTUS FOOTBALL CLUB S.P.A. al 30 de noviembre de 2021 COB.

De conformidad con el art. 83 NOVIÉS de la LGS.D. N.58 DTD.98 CITIBANK, en su calidad de depositario, está obligado a proporcionar información de los emisores: nombre, apellidos, dirección, el país de residencia, nacionalidad, fecha y el lugar de nacimiento, en el caso de las personas físicas, y el número de identificación fiscal, en el caso de los residentes en Italia, de las personas o entidades a las que se hayan pagado dividendos o que hayan ejercido derecho de compra, derechos preferentes, de cesión o de conversión, en un plazo de tres días a partir del pago o del ejercicio de dichos derechos.

El comunicado de prensa de la empresa y la información contenida en no constituyen una oferta de valores para su venta, ni una solicitud de oferta de compra de valores, en los Estados Unidos, Australia, Canadá, Japón o Sudáfrica, ni en ninguna otra jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud requiera la aprobación de las autoridades locales o sea ilegal por otros motivos (los demás países).

Toda oferta pública se realizará en Italia con arreglo a un folleto, debidamente autorizado por CONSOB de conformidad con la normativa aplicable.

Por lo tanto, cualquier persona que realice o tenga la intención de realizar una oferta de valores en un Estado Miembro del Espacio Económico Europeo pertinente distinta de la oferta pública permitida, sólo podrá hacerlo en circunstancias en las que no surja la obligación para la sociedad de publicar un folleto de conformidad con el artículo 3 del reglamento sobre el folleto o complementar un folleto de conformidad con el artículo 23 del reglamento sobre el folleto, en cada caso, en relación con dicha oferta.

Los inversores no deben suscribir los valores a los que se refiere este documento, salvo sobre la base de la información contenida en un folleto. Se enviará más información tan pronto como esté disponible para más información visite el sitio web de la empresa.

Nótese que a partir de las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2021, CECABANK no admitirá órdenes de compra/venta de derechos realizadas a través de su broker.

Por otra parte, les recalamos que en caso de que decidan comprar o vender derechos a través de otros brokers, y la liquidación de estas operaciones se realice con posterioridad o en el mismo día 09 de diciembre de 2021, deberán tener muy presente que la compra de estos

derechos no podrá o será muy difícil que pueda ser utilizada por parte del agente local de CECABANK para suscribir acciones nuevas de la sociedad, y en el caso de la venta de derechos, será difícil que la contrapartida de las operaciones afectas puede utilizar los derechos para suscribir acciones nuevas.

Les recordamos que después de las 10:00 horas del 08 de diciembre de 2021, CECABANK no podrá vender y/o comprar derechos de suscripción JUVENTUS FOOTBALL CLUB SPA - RIGHT (ISIN CODE: IT0005466997), con objeto de componer lotes exactos. Rogamos tengan en cuenta esta situación en la acción corporativa.

En caso de no recibir respuesta antes de la fecha indicada sus derechos no vendidos u ordenados vender, serán vendidos y por lo tanto no suscritos.

Hemos de indicarles, que la venta especificada en el párrafo anterior será realizada por el registro de la empresa, a petición de CECABANK, a las 12:30 horas del 09 de diciembre de 2021, por tal motivo la entrega del efectivo podría demorarse. Por favor no confundan esta fecha con la fecha límite de contestación a CECABANK con objeto de comprar y/o vender derechos.